

1 20181309002P00080
2 FACTURA: 001-002-000008289

3
4
5 DECLARACION JURAMENTADA

6
7 OTORGA:

8
9 JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO, EN
10 CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL
11 REPRESENTANTE LEGAL DE LOGIMANTA S.A

12
13
14 CUANTÍA: INDETERMINADA

15
16 DI 2 COPIAS

17
18 SP

19 En la ciudad de Montecristi, hoy día, veintidós de enero del
20 año dos mil dieciocho, ante mí, Doctora Sara Perdomo
21 Velásquez, Notaría Segunda del Cantón Montecristi,
22 comparece el señor JUAN FERNANDO ESTEBAN
23 ANDRADE BORRERO, EN CALIDAD DE GERENTE
24 GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE
25 LOGIMANTA S.A, de acuerdo al nombramiento que se
26 adjunta al presente instrumento como habilitante. El
27 compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil
28 casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio jurídico

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 en Montecristi, en vía Circunvalación S/N Frente a la
2 ciudadela Leonidas Proaño, con número telefónico cero
3 cinco dos tres uno ocho tres ocho cinco (052318385), hábil
4 para contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe en
5 virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta y la cual
6 me solicita adjunte al presente documento debidamente
7 certificada y además me autoriza a descargar el Certificado
8 Digital de Datos de Identidad de la Página de la Dirección
9 General de Registro Civil Identificación y cedulación que se
10 adjunta al presente instrumento, de acuerdo al convenio
11 suscrito con la mencionada Institución y esta notaría y me
12 pide que eleve a escritura pública la siguiente declaración
13 juramentada que dice lo siguiente: "YO JUAN FERNANDO
14 ANDRADE BORRERO, EN MI CALIDAD DE GERENTE
15 GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
16 COMPAÑIA LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA
17 LOGIMANTA S.A., BAJO JURAMENTO SEÑALO QUE MI
18 REPRESENTADA NO HA VARIADO LA INFORMACION DE
19 LOS ACCIONISTAS EXTRANJEROS CON RELACION AL
20 EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR (AÑO DOS MIL
21 DIECISIETE). ADEMAS DECLARO QUE LA INFORMACION
22 SOBRE LOS ACCIONISTAS EXTRANJEROS DEL AÑO
23 ANTERIOR FUE ENTREGADA OPORTUNAMENTE A LA
24 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. ES TODO CUANTO
25 PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD".- Para la
26 presente declaración se cumplieron los preceptos legales
27 del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente
28 al compareciente por mí la Notaria, aquel se ratifica en

Notaría Segunda
Montecristi



1 todo lo expuesto, y suscribe el presente instrumento junto
2 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

~~_____~~
JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO
GERENTE GENERAL DE LOGIMANTA S.A
C.C. 012188022-7

LA NOTARIA

Sara Perdomo Velásquez

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

SP

Dra. Sara Perdomo Velásquez



Registro Público de Panamá

No.1047498

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2017.01.30 11:15:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E Jones

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

40232/2017 (0) DE FECHA 30/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

HARRIER INTERNATIONAL S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 556854 (S) DESDE EL MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2007
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: ENDERS INC.
SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.
DIRECTOR: GEORGE ALLEN
DIRECTOR: CARMEN WONG
DIRECTOR: YVETTE ROGERS
DIRECTOR: JAQUELINE ALEXANDER
DIRECTOR: VERNA DE NELSON
PRESIDENTE: GEORGE ALLEN
VICEPRESIDENTE: YVETTE ROGERS
TESORERO: YVETTE ROGERS
SECRETARIO: CARMEN WONG
SUBSECRETARIO: JAQUELINE ALEXANDER
SUBSECRETARIO: VERNA DE NELSON
AGENTE RESIDENTE: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANO DIVIDIDO EN 100 ACCIONES, QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 30173/2017 (0) DE FECHA 23/01/2017 04:37:05 PM NOTARIA NO. 12 PANAMÁ. REGISTRO ACTO DE SUSCRIPTORES Y MODIFICACIONES O REVOCATORIAS, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN



Registro Público de Panamá

No.1047497

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 30 DE ENERO DE 2017 A LAS 11:14 AM.
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401169914

EXHIBIR

EXTRAITÉ DE LA LOI DU 5 OCTOBRE 1966

Pays: PANAMÁ

présente documento Público

Ha sido firmado por Bladys E. Torres

quién actúa en calidad de: Gerente General

y está investido del sello/llembre de: República de Panamá

CERTIFICADO

EN PANAMÁ

6. el 31 ENE 2017

en DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

con el número: 2017-3645

llembre - 10 Firma: Bladys E. Torres



Esta Autorización implica responsabilidad en el uso de la misma

